

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Juzgado Promiscuo Municipal de Murillo Tolima, diez de marzo de dos mil veintidós, en la fecha, siendo las ocho y quince minutos de la mañana (8:15 a.m.), se deja constancia de que no se hizo presente la parte interesada para la inspección judicial de que ca cuenta el comisorio que había sido programada para el día de hoy a las ocho de la mañana. Pasan los autos al despacho de la señora Juez para resolver. Conste.


LUIS ELIAS CUBILLOS CHARRY
Secretario

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, once de marzo de dos mil veintidós.

Rad. 2019-00128-00 D.C. 110

Como dentro del presente asunto no se hizo presente la parte interesada para la práctica de la inspección judicial solicitada en la comisión y que había sido programada para el día de hoy, el Despacho fija como nueva fecha para su realización el día dos (02) de junio de dos mil veintidós (2022) a las ocho (8) de la mañana.

Notifíquese.

La Juez,


OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ